

Proceso: SUCESIÓN INTESTADA
Causante: SEGUNDO BERNAL



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

500013110002-2022-00172-00

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 23 de enero de 2023. Al Despacho el presente proceso.

La Secretaria,

LUZ MILI LEAL ROA

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA

Villavicencio, diez (10) de febrero de dos mil veintitres (2023).

Si bien la abogada MONICA ELVIRA CRUZ CORREAL, quien actúa como apoderada de la heredera LUZ MARINA TOLEDO BERNAL, en memorial del 23 de enero de 2023 dice aportar el registro civil de nacimiento de su poderdante, sin embargo, lo arrimado es un poder dirigido a los señores Notarios de Villavicencio. Por tanto, alléguese el documento propiamente necesario.

No hay lugar aún de programar la audiencia de inventarios por cuanto se advierte que todos los presuntos herederos requeridos en el auto de apertura del juicio sucesoral, no han comparecido.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Jueza,

OLGA CECILIA INFANTE LUGO

Helac.

Firmado Por:
Olga Infante Lugo
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 002 Oral
Villavicencio - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **850ba353c227b7ecc864443b3df46b1375772d7ddcaf50a8b8c35356a564b73d**

Documento generado en 10/02/2023 11:09:58 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>